



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Secretaría General
del Pleno

PBR/oog

Este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por *PARTICULAR*, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE SESIÓN MONOGRÁFICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 124.4, apartado d), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, le convoco a la celebración de la sesión monográfica extraordinaria a celebrar por este Ayuntamiento Pleno el próximo jueves, **7 de octubre de 2021**, a las **12:00** horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Getafe, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, en Getafe a fecha de la firma, de lo que como Secretario General del Pleno doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO